



Diego Rodríguez plantea que el apoyo a jóvenes en desocupación se extienda más allá de los 29 años



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

El diputado del PAN afirma que la reforma constitucional en la materia es un paso importante para la reinserción laboral

El diputado Diego Rodríguez Barroso (PAN) planteó que el apoyo económico a jóvenes no se limite únicamente a los de 18 a 29 años, sino que se extienda a todos los ciudadanos mayores de edad que se encuentren sin empleo.

En un comunicado el legislador señaló que la reforma al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo a jóvenes, aprobada por la Cámara de Diputados en la sesión de ayer miércoles, representa un paso crucial para impulsar la reinserción laboral y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en situación de desempleo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diego-rodriguez-plantea-que-el-apoyo-a-jovenes-en-desocupacion-se-extienda-mas-alla-de-los-29-anos/#more-292710>